



# Federación de Esgrima de la Comunidad Valenciana

Circular Nº 11/ DIC

Valencia, 01 de Diciembre de 2016.

A TODOS LOS CLUBES, SALAS DE ARMAS Y TIRADORES

Con motivo de la celebración de los **Juegos Deportivos Municipales** organizados en la ciudad de Valencia por la Federación de esgrima de la C.V junto con la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, nos ponemos en contacto con vosotros para invitar a los deportistas de las distintas entidades o clubes a participar en las jornadas que llevaremos a cabo durante la presente temporada, con el objetivo de desarrollar y promocionar a los tiradores de base de nuestro deporte.

Las categorías que abarcan estas jornadas son las siguientes: **M 10, M-12, M.-15 y M-17.**

Las jornadas se celebran en 4 días previstos en el calendario de la FECV. En el caso de que algún club esté interesado en participar, por favor hacémoslo saber para poder explicaros como se debe de realizar la inscripción y la creación del equipo para las jornadas.

Aprovecho el presente para adjuntaros la normativa de participación y el reglamento así como la hoja informativa correspondiente a la convocatoria.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

FECV.



# Federación de Esgrima de la Comunidad Valenciana

## BASES DE COMPETICIÓN JUEGOS DEPORTIVOS 2016/ 2017 ESGRIMA

El sistema de competición para todas las categorías será el de **Jornadas**. Los modos de competición serán los estipulados en las bases de competición de los J.D.M.

Las inscripciones a las Jornadas se cerrarán el jueves anterior a la competición, y se realizará por la persona responsable en cada una de las entidades participantes.

Los Torneos tendrán diferentes características según la categoría que se contemple:

### **Desarrollo:**

El sistema de competición para las categorías Alevín (M-12) y Benjamín (M-10) será el siguiente:

- Una vuelta de poule (encuentros a cinco tocados entre cada uno de los participantes que componen el grupo) preferentemente de 8 o 7 tiradores mínimo.
- Se distribuirá a los participantes por edad y año de nacimiento (ejem. Cat M-12 los alumnos nacidos en el año 06 realizarán una Poule, los alumnos nacidos en 05 realizarán otra, este procedimiento se utilizará para todas las categorías siempre que haya un número suficiente de participantes, en el caso de no haberlo se le uniría por categoría ).
- Al finalizar la vuelta de poules se realizará una clasificación por el índice de victorias y por años de nacimiento y se realizará la suma de resultados de los cuatro mejores tiradores de cada equipo, realizando así una clasificación por entidades participantes.
- En ambas categorías se llevarán a cabo encuentros de poules preferentemente con deportistas de otras entidades distintas a la propia del tirador durante un periodo de tiempo de 2 Horas.

Para las categorías **Infantil, Cadete y Juvenil** el modo de competición será el torneo individual representando a su entidad. Todas las categorías realizarán en torneo conjuntamente, en la primera ronda no se realizará eliminatoria, todos los participantes realizarán directas. La competición no debe sobrepasar las 4 Horas de duración.

La participación de todas las categorías será abierta con independencia de poseer licencia autonómica a excepción de la categoría Juvenil, donde solo podrán participar deportistas sin posesión de la licencia federativa.

Las Jornadas se realizaran en horario de 9:00 a 14:00 horas para todas las categorías.

CATEGORÍA	SEXO	AÑO DE NACIMIENTO
Benjamín	Participación mixta	2008 – 2007-2009
Alevín	Participación mixta	2006 – 2005
Infantil	Masculina y Femenina	2004 – 2003
Cadete	Masculina y Femenina	2002 – 2001
Juvenil	Masculina y Femenina	2000 – 1998 – 1999

**Observaciones:**

- En las categorías alevín y benjamín número mínimo para cada arma y categoría será de 10 tiradores. Si en alguna categoría no se pudiera llegar a este número mínimo, los tiradores inscritos participaran conjuntamente con los de su misma categoría. La participación sera mixta. En las categorías Infantil, cadete y juvenil se realizara competición con independencia del número de tiradores inscritos.
- Solo se podrá participar en una sola arma y categoría.
- Todas las competiciones se realizaran con material eléctrico adaptado.
- Las inscripciones serán realizadas a través de la FECV, previamente inscritos en la herramienta de gestión de los Juegos Deportivos Municipales. Todas las inscripciones deberán de ser validadas previamente por la FECV.
- Solo podrán participar deportistas que no realicen más de 3 competiciones nacionales por temporada.
- Las Jornadas se realizaran en horario de 9:00 a 14:00 horas para todas las categorías.
- Las instalaciones deberán permitir el montaje de 10 a 14 pistas.